

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO
TRASLADO ARTÍCULO 175 LEY 1437 DE 2011

Traslado No. 007

Fecha: 08/022017

No. Proceso	Clase Proceso	Ponente	Demandante	Demandado	Tipo Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
17001-23-33-000-2016-00082-00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Mag. Augusto Ramón Chavés Marín	Gloria Ines Londoño Morales	U.G.P.P.	Artículo 175 del CPACA	09/02/2017	13/02/2017
17001-23-33-000-2016-00225-00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Mag. Carlos Manuel Zapata Jaimes	U.G.P.P.	Judith Ramírez Orozco	Artículo 175 del CPACA	09/02/2017	13/02/2017

De conformidad con lo previsto en el artículo 175 del CPACA, se fija el presente traslado en lugar público de la secretaría. Hoy 08/02/2017 a la hora de las 8:00 a.m


HÉCTOR JAIME CASTRO CASTAÑEDA
Secretario